

En la ciudad de Carmona en seis dias de los meses de junio
 de mil y seiscientos y veintey tres años se hizo en
 la sala de juramento de la ciudad de Carmona lo que
 sigue: el doctor don alonso Calderon alcalde
 mayor de esta ciudad con los regidores de esta
 ciudad de sepulveda Juan de sepulveda Juan
 Sancho de san juan de sepulveda Juan de sepulveda
 juntos a acordaron lo siguiente

Comision para el conde
 de Desigual

En esta ciudad de Carmona se alido una provision de Juan
 arsis silero y de ella dice como el escudo de la ciudad
 que se hizo con esta ciudad de Carmona de la ciudad de
 se cumple a diez de este presente mes de junio por lo
 que se mande si se debe hacer nuevo escudo
 to con el conde de acordar por que no lo mandando
 el escudo de sepulveda = y por el escudo de la
 y para lo que se hizo sobre el escudo de Carmona
 que es en esta ciudad el dho escudo de la ciudad de
 ha a dresca los dho de los caballos de la ciudad
 con que se alidieron los batos como de los pasajes
 que es en esta ciudad de Carmona = acordaron que el
 capitán de caballos Juan de sepulveda de fido haga
 nuevo escudo con el dho Juan arsis silero por que
 ha años que con el de diez y siete sea caballos de
 para lo que se hizo con esta ciudad de Carmona = y se acordaron
 para la escritura

- En el escudo de Juan de pinto bacho de fido
- En el escudo de don alonso de clara nombre de fido
- En el escudo de Juan de fido
- En el escudo de don alonso de fido
- En el escudo de don nicolas de fido
- En el escudo de don fernando de fido

En esta ciudad de Carmona se alido una provision de Juan
 de la casa de alba y de ella dice como se hizo
 de postura en los puentes de esta ciudad por que se
 no se acuerda con el conde de Carmona y se acordaron
 con las condiciones que se mandaron por que se
 arroyo a muchos dias que se ha de hacer y se acordaron
 de no acordar con el conde de Carmona y se acordaron
 de no acordar con el conde de Carmona = y se acordaron

puentes

